



ANA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL, y al que me remito en caso necesario de lo que doy fe.

Lima, 05 AGO. 2014

RAFAEL M. VELASQUEZ PELAEZ
FEDATARIO

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 013 -2014-ANA-SG

Lima, 04 AGO. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2° de la Resolución de Secretaria General N° 012-2014-ANA-SG, se conformó el Comité Especial encargado de conducir el Concurso público para la contratación del servicio: "Supervisión del Estudio Evaluación de Recursos hídricos de 05 Cuecas Hidrográficas del Perú";

Que, en la fecha se ha detectado que se ha incurrido en error material en la mencionada resolución al momento de consignar el área donde prestan servicios los Presidentes titular y suplente, así como en el nombre del primer miembro titular de dicho Comité;

Que, de conformidad con el artículo 201° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, los errores materiales pueden ser rectificadas de oficio siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; en tal sentido corresponde emitir el presente acto resolutivo;

Con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y en uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Jefatural N° 034 2012-ANA y por el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Rectificar el artículo 2° de la Resolución de Secretaria General N° 012-2014-ANA-SG, quedando redactado de la forma siguiente:

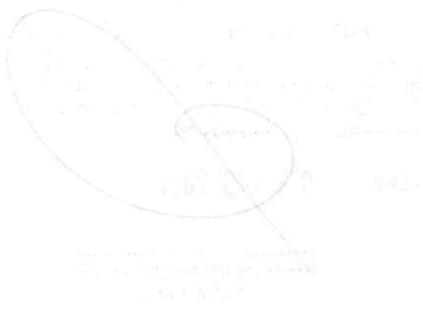
Artículo 2°.- Conformar el Comité Especial que se encargará de conducir el Concurso Público para la contratación del servicio: "Supervisión del Estudio Evaluación de Recursos Hídricos de 05 Cuenas Hidrográficas del Perú", el que estará integrado por los siguientes miembros:

	TITULARES	ÁREA	SUPLENTES	ÁREA
Presidente	Carlos Antonio Perleche Fuentes	DEPHM	Luis Rafael Dilas Torres	DEPHM
Miembro	Fernando Carlos Chiock Chang	DCPRH	Lucio Eusebio Vergara Saturno	DCPRH
Miembro	Carlos Eduardo Castillo Casanova	OA-UL	German Sandoval Bonilla	OA-UL

Artículo 2°.- Disponer que la Unidad de Archivo y Trámite Documentario de la Oficina de Administración notifique la presente resolución a los miembros del Comité Especial a que se refiere el artículo 1°, a la Oficina de Administración y al órgano encargado de las contrataciones, para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese,
Abg. Yury A. Pinto Ortiz
Secretario General
Autoridad Nacional del Agua





RESEARCH REPORT ON THE EFFECTS OF ...

The first part of the study was conducted in a laboratory setting where the effects of ...

It was found that the results were significantly different from the control group ...

The second part of the study involved field observations where the effects of ...

The data collected during the field observations were analyzed and compared ...

The overall findings of the study suggest that the effects of ...

These findings have important implications for the field of ...

The study was supported by the National Science Foundation ...

The authors would like to thank the following individuals for their assistance ...

The research was conducted at the University of ...

LIBRARY
 UNIVERSITY OF ...
 ...

